

FECHA: 20/02/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FINDEP
RAZÓN SOCIAL	FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V. SOFOM, E.N.R.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	19/02/2026
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	89.99 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

**RESUMEN DE ACUERDOS DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2026**

1.- Se tiene por presentado y se aprueba el informe presentado por el Consejo de Administración de la Sociedad respecto de la compra de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio de 2025.

2.- En términos y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, se resolvió y autorizó la ratificación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad por un monto de hasta MXN \$489,061,302.00 (cuatrocientos ochenta y nueve millones sesenta y un mil trescientos dos pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual constituye el remanente del monto aprobado para la compra de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio 2025, y que dicho remanente sea utilizado durante el ejercicio 2026 hasta en tanto no se apruebe un nuevo monto.

3.- Se autorizó indistintamente a los señores José Luis Ríon Santisteban, Francisco José Vázquez Vázquez, Eduardo Bernhart Messmacher Henríquez, José Ríon Cantú y Brenda Hernández Velázquez para que, en nombre y representación de la Sociedad comparezcan ante el Fedatario Público de su elección, a fin de tramitar y otorgar la protocolización total o parcial de la presente acta; para expedir las copias simples o certificadas que de la misma les sean solicitadas, así como para que personalmente o por conducto de terceros soliciten y obtengan la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, según lo consideren conveniente o necesario.

4.- Se autorizó indistintamente a los señores José Luis Ríon Santisteban, Francisco José Vázquez Vázquez, Eduardo Bernhart Messmacher Henríquez, José Ríon Cantú y Brenda Hernández Velázquez para presentar y publicar, en su caso, los avisos, notificaciones, escritos y demás comunicados que se requieran en relación con o como consecuencia de los acuerdos adoptados por esta Asamblea.

5.- Se aprobó en sus términos el acta de la Asamblea de la Sociedad, y se autoriza su firma por el Presidente y el Secretario de la misma.

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2026.

(firma)

Acuerdos de Asamblea Ordinaria

FECHA: 20/02/2026

Francisco José Vázquez Vázquez
Delegado de la Asamblea

